

# LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN UN ENTORNO DIGITAL: EL PAPEL DE XBRL

**Pedro Lorca Fernández**

Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad  
Universidad de Oviedo  
e-mail: plorca@correo.uniovi.es

**Javier de Andrés Suárez**

Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad  
Universidad de Oviedo  
e-mail: jdandres@correo.uniovi.es

**Julita García Díez**

Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad  
Universidad de Oviedo  
e-mail: julita@correo.uniovi.es

## **Resumen**

En un mercado globalizado como el actual cada vez se hace más necesario suministrar, extraer e intercambiar información empresarial. Para ello es preciso contar con un lenguaje unificado que permita la transmisión y recepción automática de datos.

Las empresas comenzaron ofreciendo sus estados contables anuales o trimestrales en sus páginas web a través de los formatos Word, pdf y Excel, puesto que para los usuarios es muy interesante poder acceder a Internet y encontrar información que antes sólo estaba disponible en forma impresa. Pese a que esto suponía un gran avance, era preciso contar con una estandarización adicional que facilitara el posterior tratamiento automático de los datos.

Ha surgido así un vocabulario basado en el estándar XML, el *eXtensible Business Reporting Language* –XBRL–, objeto del presente trabajo. Desde el primer momento su expansión ha sido vertiginosa y es de esperar que en el futuro continúe siéndolo. XBRL ha nacido en el ámbito de la contabilidad financiera de las empresas, sin embargo sus extensiones son múltiples: análisis contable, auditoría, contabilidad pública o contabilidad de gestión, entre otras.

*Palabras clave: reporting digital, XBRL.*

## 1. Introducción

En los últimos años se están produciendo vertiginosos avances en el mundo del intercambio de la información que resultaban impensables. La sociedad demanda constantemente información, lo cual ha generado una expansión sin precedentes en los flujos de datos que desde la empresa se envían a la red Internet.

En el ámbito económico se observa cómo todas las grandes firmas disponen de página web y la gran mayoría cuelga en ella información financiera, argumentando a menudo que esto disminuye los costes de emisión de información, puesto que su difusión en formato papel resulta más cara. No obstante, en muchas ocasiones la utilidad de esta información se encuentra en entredicho. No se debe pensar que los usuarios demandan información simplemente para acumularla, sino que lo hacen en la medida en que les es útil para la toma de decisiones. Ello ha obligado a racionalizar el proceso de difusión de información financiera buscando la creación y expansión de un estándar que permita el intercambio y análisis de la misma con el mínimo coste.

Con esta filosofía de fondo surgió el XBRL (*eXtensible Business Reporting Language* – Lenguaje Extensible de Información Empresarial). A través del mismo se conseguirá poner a disposición de los usuarios una información completamente estandarizada, preparada para el tratamiento automatizado por parte de aplicaciones informáticas sin necesidad de que operadores humanos realicen una homogeneización previa.

El uso del XBRL se ha centrado en el campo de la contabilidad financiera, implementándose correlativamente aplicaciones para analizar esta información, pues el lenguaje XBRL no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar otros objetivos mucho más ambiciosos.

La experiencia en su desarrollo, sin embargo, pronto evidenció que era posible superar el ámbito estrictamente de presentación de los estados financieros de las empresas y su utilidad desde el punto de vista del análisis. Así, se hizo patente la

necesidad de extenderlo al informe de auditoría y se vio la conveniencia de usar el XBRL desde el inicio del proceso contable, es decir, en el propio libro mayor. Tampoco ha quedado fuera del campo de desarrollo de este lenguaje la contabilidad pública, pues a través del mismo se puede conseguir una evaluación casi automática de la gestión de los organismos públicos. Otros ámbitos de la empresa, como por ejemplo las relaciones con la administración tributaria o la presentación de información no financiera también se verán afectados, porque los sistemas de información no se deben contemplar como algo autónomo, sino como una parte sustancial de la organización, cuya modificación afecta a todo el esquema de información empresarial.

A partir de las anteriores consideraciones se ha elaborado el presente trabajo, que comienza con un epígrafe dedicado a presentar la evolución en la difusión de la información financiera de las empresas en Internet. En el epígrafe tercero se explica brevemente en qué consiste el XBRL, señalando las razones que han propiciado su rápida expansión. A continuación, el epígrafe cuarto se detiene en el examen de las principales áreas de influencia del XBRL en la contabilidad. Se cierra el trabajo presentando las principales conclusiones obtenidas.

## **2. La información financiera en Internet**

La forma en que las empresas se relacionan con sus *stakeholders* está modificándose por la tecnología, de tal modo que la puesta en marcha de métodos y soluciones digitales va a condicionar el éxito o fracaso empresarial en los próximos años. El uso de Internet en los negocios se centra básicamente en las siguientes áreas: comercio electrónico, relaciones con los inversores, así como proporcionar información financiera y empresarial.

Lógicamente, la contabilidad no puede permanecer al margen de estas transformaciones, tanto en lo que se refiere a procesos internos, como en lo relativo a la forma de comunicar la información a los distintos usuarios. Por tanto, cabe afirmar

que las empresas de éxito serán las que aprendan a explotar el poder de la información financiera y no financiera.

Para que la información financiera pueda alcanzar sus funciones se le exige el cumplimiento de ciertas características cualitativas, entre las que destacan la relevancia y la fiabilidad. A su vez, la comunicación de una información relevante y fiable requiere considerar una serie de restricciones o limitaciones, tales como la oportunidad (entendida como divulgación en plazo adecuado) y la economicidad (buscando un equilibrio entre el coste de la información y la utilidad esperada de la misma), entre otras. El empleo de la tecnología de las telecomunicaciones redundará en beneficio de todos estos aspectos.

El medio tradicional de presentación de datos contables, es decir, el papel impreso, tiene una serie de deficiencias relacionadas con restricciones achacadas al proceso de comunicación financiera de la empresa, entre las que cabe mencionar: (a) los plazos excesivamente dilatados con que las sociedades hacen pública la información financiera que preceptivamente han de suministrar, (b) la dificultad y el elevado coste que para los usuarios representa acceder a esta información, y (c) la rigidez de los formatos utilizados y el elevado nivel de agregación.

Como alternativa a los soportes tradicionales para la comunicación de información financiera, ha tomado gran fuerza en los últimos años la red Internet. Sin lugar a dudas, Internet es un fenómeno revolucionario que ha transformado profundamente los procesos de transmisión de información, tanto dentro del mundo empresarial como en la sociedad en general.

La divulgación de datos contables a través de Internet presenta numerosas ventajas, como la mayor facilidad de acceso, el incremento de la audiencia potencial, la posibilidad de divulgar datos *on line*, la flexibilización de contenidos y el aumento en el volumen de información que es posible poner a disposición de los usuarios (Bonsón Ponte y Gandía Cabedo, 2003). No obstante, la comunicación *on line* de la información financiera no está exenta de riesgos, puesto que se puede presentar

información incompleta, contradictoria, no contrastable, dispersa e incluso es posible una sobrecarga informativa.

De esta manera, las prácticas de *reporting digital* se han extendido a lo largo de todos los países desarrollados, especialmente en las empresas cotizadas en bolsa, como así lo atestiguan numerosos estudios empíricos (Deller *et al.*, 1999; Hedlin, 1999; Molero *et al.*, 1999; Ettredge *et al.*, 2001; Gandía Cabedo, 2002, entre otros). Ello ha motivado que diversos organismos emisores de normas contables hayan aprobado códigos de buenas prácticas para la publicación de información financiera en Internet, como la Bolsa de Toronto, la Comisión de Bolsas francesa, la *International Federation of Accountants* (IFAC) y, en España, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA, 2002). Según Lymer *et al.* (1999), todo ello forma parte de un proceso en el cual el siguiente paso será el desarrollo de regulación con carácter obligatorio, materia en la que Italia y Estados Unidos se han adelantado al resto de países, pues en el momento actual ya han aprobado normas de obligado cumplimiento para las empresas cotizadas que publiquen información financiera en Internet.

En cualquier caso, la difusión de información contable en la red no se debe contemplar como un simple “subir” información a la red, sino que ha de hacerse de forma ordenada, coherente, sistemática y, en definitiva, útil para el usuario. Hay que tener presente que para los *stakeholders* es más interesante una información perfectamente especificada y estandarizada que ingentes cantidades de datos descargados en formatos (pdf, word, excel, etc.) en los cuales la información contable puede presentarse de forma diferente por cada empresa, no siendo por tanto apta para ser introducida directamente en aplicaciones informáticas de análisis, y requiriendo una homogeneización adicional que hace necesaria la intervención de operadores humanos.

Por consiguiente, es preciso dar un paso más en la normalización contable y pasar de una situación en la que solo se regula el contenido de las cuentas a otra en la que la presentación también es objeto de interés. Esta necesidad es la que ha motivado el desarrollo de XBRL.

### 3. El XBRL

La *conectividad* constituye la clave de todos los beneficios que reporta la red. Internet puede entenderse como un conjunto de protocolos estandarizados y ampliamente conocidos para el intercambio de información, de tal manera que cualquiera puede conectar su ordenador a la red y, a través de esos protocolos, obtener datos de otros equipos.

La comunidad internacional de negocios siempre estuvo preocupada por la disponibilidad de información financiera y el libre intercambio de la misma. Sin embargo, cada desarrollador de *software* y de bases de datos trabaja con sus propios formatos, lo que no facilita el libre tránsito de la información.

Sin embargo, en unos mercados globalizados se hace preciso estandarizar la forma de enviar la información, es decir, llegar a un acuerdo sobre el significado de los datos que se transmiten. Este acuerdo, que puede entenderse como implícito en contextos sencillos en los que la información va a ser procesada por operadores humanos, se hace imprescindible cuando el tratamiento va a ser automatizado por medio de aplicaciones informáticas diseñadas al efecto. Así, debe especificarse claramente qué significa cada dato que se transmite y recibe de forma que no haya lugar a ambigüedades, con el fin de que la máquina pueda llevar a cabo las acciones oportunas.

Si se define un *contexto compartido*, que permita dar sentido a la información suministrada, se podrá dar respuesta a ciertas necesidades que son vitales para los *stakeholders*. Entre las más importantes cabe señalar las siguientes (Dick, 2000, p. 3):

1. Información personalizada para cada usuario. Algunos usuarios sólo tienen interés en ciertos datos, mientras que otros pueden tener limitada su capacidad de recibirlos al conectarse con dispositivos como, por ejemplo, los teléfonos móviles, que tienen capacidad de proceso y visualización limitadas.

Si una organización quiere atender este tipo de necesidades particulares con la tecnología tradicional, habrá de diseñar un sistema de información separado para cada tipo de usuario y acceso.

2. Formación de matrices para la comparación de precios y otras características de diferentes productos y servicios. Estas matrices son útiles para optimizar la función de compras, pues pueden introducirse en hojas de cálculo y combinarse con la propia información de la empresa, en aras a mejorar la información disponible para la decisión de compra. Si los datos se obtienen a través de páginas *web* y correo electrónico, han de construirse manualmente, con el incremento de costes que ello supone.
3. Intercambio de archivos. Incluso en contextos donde la información va a ser interpretada por operadores humanos, existen restricciones derivadas de la aplicación informática que se necesita para leer el fichero, la cual puede no estar al alcance de todos los destinatarios. Este problema también se solucionaría con un formato universal para el intercambio de datos adaptado a cada contexto de información y que fuera interpretable por todas las aplicaciones informáticas disponibles en el mercado.

Por consiguiente, para aprovechar plenamente las ventajas de Internet como medio de comunicación es conveniente el desarrollo de vocabularios estándar que permitan representar los contextos compartidos y, por tanto, hacer factible la automatización de la transmisión, recepción y análisis de todo tipo de información.

Un modo de definir los contextos compartidos consiste en el uso de *metadatos*. Los *metadatos* o *metainformación* son, en esencia, datos acerca de otros datos. Así, por ejemplo, para un proveedor que suministrara a sus clientes una matriz que recogiera en cada fila un producto y en sucesivas columnas la información relativa a cada una de las características de ese producto (precio, etc.), la descripción de qué es lo que contiene cada fila y cada columna sería *metainformación*, pues no es información acerca del objeto que se desea conocer, sino que sirve para dar sentido a otros datos que sí tratan de ese objeto.

La representación de los *metadatos* se realiza mediante los *metalenguajes*. Un *metalenguaje* es un sistema de descripción de información, normalmente a través de etiquetas o marcas, por lo que también se le conoce como *lenguaje de marcado* o *lenguaje de marcas*. La información representada a través de documentos con etiquetas o marcas toma la siguiente forma:

<Concepto-a-representar>Dato</Concepto-a-representar>

El dato relevante aparece encerrado entre una marca o etiqueta de inicio y otra de final que informan acerca de lo que significa ese dato. Las marcas de inicio y de final son el nombre del concepto a representar encerrado entre los símbolos '<' y '>', incluyéndose también un '/' al principio de la marca de final para diferenciarla de la de inicio.

Actualmente, el metalenguaje más difundido es el XML (*eXtensible Markup Language* - Lenguaje Extensible de Marcas), cuya versión 1.0 fue aprobada en 1998, estando actualmente en desarrollo la 1.1<sup>1</sup>. XML consiste en un esquema conceptual a través del cual pueden resolverse, mediante la definición de metadatos, los problemas inherentes a la transmisión de información de muy variados tipos por medio de Internet<sup>2</sup>.

El primero en darse cuenta de las posibilidades de XML para la comunicación de información contable fue Charles Hoffman, un auditor estadounidense, que en abril de 1998 empezó a desarrollar prototipos de estados financieros y programas de auditoría usando este estándar. Estos trabajos fueron bien recibidos por el *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA), de modo que el *High Tech Task Force* de este organismo preparó una "descripción del tema" y propuso la creación de prototipos más formalizados de estados financieros usando XML. Los resultados se

---

<sup>1</sup> Para una visión del estado de desarrollo de XML puede verse la página web [www.xml.org](http://www.xml.org).

<sup>2</sup> Además de para la esfera contable se han desarrollado adaptaciones de XML para numerosos ámbitos del campo económico y empresarial. Entre otros, los estándares creados para el comercio electrónico (*Open Applications Group Integration Specification* [OAGIS], *E-Business XML* [ebXML]), los productos financieros (*Financial Products XML* [FpML]), los mercados de capitales (*Financial XML* [FinXML]), la banca minorista (*Interactive Financial Exchange* [IFX]) y los recursos humanos (*Human Resources XML* [HR-XML]).

presentaron en octubre de 1998 al AICPA, logrando que se financiara el proyecto planteado. En enero de 1999 se finalizaron los prototipos y se dieron a conocer.

A continuación, el AICPA pidió que se preparara un plan del negocio para investigar el aspecto comercial del XML, y en particular los estados financieros basados en XML. El proyecto, que se completó en junio de 1999, se denominó XFRML (*eXtensible Financial Reporting Markup Language* – Lenguaje Extensible de Marcas para la Información Financiera), y un mes después el AICPA aprobó financiar el proyecto. A partir de ahí, numerosas empresas e instituciones profesionales se unieron al esfuerzo como miembros de XFRML.

El nombre del proyecto fue cambiado en abril de 2000 a XBRL (*eXtensible Business Reporting Language* - Lenguaje Extensible de Información Empresarial), para reflejar que el estándar no es sólo aplicable a la información financiera, sino a la información empresarial en general, anunciándose en julio de 2000 la presentación de la primera estandarización, que fue la referente a los estados financieros de las empresas industriales y comerciales elaborados con arreglo a la normativa del *Financial Accounting Standards Board* (FASB). Como se ve, el desarrollo inicial se produjo muy rápidamente, pero ¿qué es realmente XBRL?.

XBRL es una adaptación XML dirigida a regular la transmisión de información contable, principalmente la contenida en los estados financieros elaborados por las empresas. La piedra angular de este lenguaje es la *especificación XBRL*, que es un documento maestro con carácter normativo que contiene una serie de estructuras y reglas generales a que han de ajustarse todos los ficheros XML que se utilicen para representar la información contable a través de XBRL. Por lo tanto, se puede decir que es un marco de referencia al cual se tienen que adaptar todos los trabajos de estandarización que se realicen.

Además de la especificación XBRL, para definir el modo en que se han de representar los items informativos a comunicar en XBRL se crean las *taxonomías*. Una taxonomía es un esquema, construido siguiendo las reglas básicas de XML y las contenidas en la especificación XBRL, que define un conjunto de metadatos, cada

uno de los cuales sirve para representar un *item* o concepto de información sobre la entidad emisora de información contable. Las taxonomías reflejan las exigencias de la normativa contable a aplicar en cada entorno y a cada documento, y son el instrumento que permite dotar de flexibilidad a este estándar, pues a través de su desarrollo se proveen las reglas para la representación de cada documento en los diferentes países.

XBRL está expandiéndose rápidamente en numerosos países del mundo desarrollado, y ello es debido, además de a la flexibilidad a que conduce la articulación a través de taxonomías, al gran trabajo institucional llevado a cabo. Para favorecer el desarrollo y la expansión de XBRL a lo largo del mundo se constituyó en julio de 2000 el consorcio *XBRL International*, liderado por el AICPA. En el momento presente *XBRL International* consta de un número de miembros cercano a los 200, entre los que se incluyen las empresas más grandes del sector de la informática, la contabilidad y la consultoría e instituciones como el IASB (*International Accounting Standards Board* – Consejo Internacional de Normas Contables), el IMA (*Institute of Management Accountants* - Instituto de Contables de Gestión), el CICA (*Canadian Institute of Chartered Accountants* - Instituto Canadiense de Auditores) y el ICAEW (*Institute of Chartered Accountants in England and Wales* - Instituto de Auditores de Inglaterra y Gales), además del ya referido AICPA<sup>3</sup>.

Además del consorcio, el otro instrumento clave para la extensión de XBRL son las *jurisdicciones*. Una jurisdicción es una comunidad, normalmente de ámbito nacional, que tiene sus propias normas contables y que asume la responsabilidad del desarrollo local del XBRL, adopción del estándar, formación y otras actividades relacionadas con las anteriores. Las jurisdicciones pueden ser *provisionales* o *definitivas*, dependiendo del distinto grado de desarrollo que alcance su estructura organizativa, del compromiso de permanencia que hagan sus miembros integrantes y de la contribución financiera que realicen al consorcio. Las jurisdicciones definitivas

---

<sup>3</sup> Para obtener información adicional acerca de la estructura y actividades de *XBRL International* puede consultarse su página web ([www.xbrl.org](http://www.xbrl.org)).

son diez (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Holanda, Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido, Singapur y Jurisdicción IASB), mientras que las provisionales son cinco (Austria, Corea del Sur, España, Hong Kong e Irlanda).

Por lo que se refiere al caso español, la jurisdicción nacional se constituyó en febrero de 2002, cuando XBRL Internacional resolvió de manera favorable la propuesta de AECA para constituir una jurisdicción destinada al desarrollo del estándar XBRL en nuestro país. Inicialmente y hasta el momento presente, esta jurisdicción ha tenido el carácter de provisional. La representación jurisdiccional que ostenta AECA se desarrolla a través de su *Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad*. En el seno de esta Comisión se creó un grupo de trabajo para el desarrollo de XBRL. Además, la mencionada Comisión ha aprobado un documento sobre XBRL (AECA, 2003), en el que se incluye la traducción al español de un borrador de la taxonomía para los estados financieros de las empresas industriales y comerciales elaborados con arreglo a las normas del IASB<sup>4</sup>.

El interés despertado por este estándar en España está llevando a numerosas empresas e instituciones a solicitar su adhesión a la jurisdicción, de tal manera que se espera que en un plazo no muy dilatado pueda constituirse en jurisdicción definitiva. A nivel internacional, el consorcio planea tanto la creación de nuevas jurisdicciones que adapten XBRL a la normativa de cada país, como el desarrollo de las jurisdicciones ya existentes, en las que se pretende que se elaboren extensiones sectoriales a las taxonomías generales.

Este esfuerzo institucional está empezando a dar frutos, y XBRL está comenzando a tener importancia en el mundo económico y financiero. Como hechos significativos cabe citar:

1. Cada vez más organismos aceptan la información suministrada en XBRL. Son destacables los casos de los organismos reguladores de los mercados de valores (*Securities and Exchange Commission* –SEC–, en Estados

---

<sup>4</sup> Se espera que este documento ya haya sido editado en el momento de la celebración de la *XVII Reunión Anual ASEPELT*.

Unidos; *Tokyo Stock Exchange*, en Japón) y las entidades encargadas de la recaudación de impuestos (*UK Inland Revenue* en el Reino Unido; *National Tax Agency of Japan* en Japón).

2. Muchas empresas están comenzando a codificar sus estados contables en XBRL. El país pionero es Estados Unidos, y así, en *EDGAR Online* se dispone de un repositorio cada vez más amplio de cuentas de empresas en este estándar ([www.xbrl-express.com](http://www.xbrl-express.com)). La sociedad Novartis ha sido la pionera en proporcionar sus estados contables usando la anteriormente citada taxonomía del IASB, pese a que la misma se ha hecho pública hace muy poco tiempo.

#### **4. Las aplicaciones de XBRL**

De lo expuesto hasta ahora se deduce que las potencialidades de XBRL para mejorar la comunicación interna y externa de información empresarial son muy grandes. Si bien se están generando aplicaciones de XBRL en virtualmente todos los campos de la contabilidad, a continuación se comentan los desarrollos en ciertas esferas donde su incidencia es especialmente importante.

##### **4.1. Contabilidad Financiera**

Como se ha señalado anteriormente, las primeras aplicaciones del estándar XML a la contabilidad, que fueron las que dieron origen a la creación de XBRL, consistieron en la codificación de estados financieros. Por ello, es en el ámbito de la contabilidad financiera en el que el desarrollo de XBRL alcanza un mayor grado de avance.

En este campo las actuaciones se centran, en primer lugar, en el desarrollo de taxonomías conforme a los distintos cuerpos normativos reguladores de la información financiera externa. En el momento actual se han aprobado ya o se

encuentran en fase de desarrollo taxonomías XBRL para diversos documentos, siendo las más destacables la taxonomía para los estados financieros de las empresas industriales y comerciales elaborados conforme a la normativa del FASB americano, y la que estandariza los estados financieros de las empresas industriales y comerciales elaborados según las normas del IASB. Esta última es de especial interés para las empresas españolas por la importancia que en un futuro próximo va a tener en nuestro país la regulación emanada de este organismo, como consecuencia de la aprobación del Reglamento relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC– [Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002], en el que se establece que las cuentas consolidadas de las empresas con cotización oficial en las Bolsas europeas deberán ser elaboradas, a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con *normas internacionales de contabilidad*.

Como complemento a estas taxonomías generales, se han comenzado a diseñar extensiones sectoriales que permitan la estandarización de las cuentas de las empresas de aquellas ramas de actividad que presenten características peculiares. Los primeros trabajos se están desarrollando a partir de la normativa del FASB para las empresas financieras y para las informáticas, si bien en la agenda de trabajo de XBRL *International* está el desarrollo de extensiones a partir del resto de regulaciones, hasta completar una matriz que cubra todos los sectores y todos los entornos normativos.

En el momento en que se disponga de un número importante de empresas que presenten su información en XBRL se podrán diseñar *agentes de software* que proporcionen la información a los usuarios de forma prácticamente automática y en unos formatos totalmente estandarizados. Esto permitirá no sólo el *reporting* continuo, sino también el análisis continuo de la información financiera.

Como complemento lógico a estos esfuerzos de estandarización, numerosas compañías cuyo negocio es proveer información sobre empresas están comenzando a construir sus bases de datos a partir de XBRL. Como ejemplos más destacados podemos citar los siguientes:

1. *OneSource Information Service* ofrece informes en XBRL de 25.000 empresas de cinco años con datos anuales y cuatrimestrales. Estos informes recogen balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cash flow y un informe de ratios. Además está diseñando un conjunto normalizado de variables y ratios que permitan realizar comparaciones entre empresas y sectoriales ([www.onesource.com](http://www.onesource.com)).
2. *EdgarScan's XBRL Query Service* es un servicio que convierte datos de archivos extraídos de la SEC en XBRL. Actualmente, datos en XBRL de más de 500 de las principales compañías están disponibles a través de este servicio ([edgarscan.pwglobal.com/XBRL/XBRLatPwC.html](http://edgarscan.pwglobal.com/XBRL/XBRLatPwC.html)).

Las posibilidades para crear bases de datos masivas que aporten información relevante serán mayores en el futuro, pues está entre los planes de *XBRL International* la construcción de taxonomías para la comunicación externa de información no financiera. De este modo, podrá ser estandarizada la información producto de todos los sistemas de valoración de intangibles que están siendo desarrollados en la actualidad.

#### **4.2. Contabilidad de Gestión**

Antes de la creación de XBRL ya se pusieron en funcionamiento aplicaciones empresariales de la tecnología XML en el ámbito de la comunicación interna de información. En general, todos los avances en el campo del procesamiento y comunicación de la información han sido rápidamente aplicados al ámbito interno pues la relevancia, pertinencia y rapidez son características de la buena contabilidad de gestión (Mallo *et al.*, 2000).

La estandarización de la información interna reporta grandes beneficios a las empresas en un entorno informatizado, especialmente en el caso de grandes organizaciones en las cuales han de coexistir un gran número de aplicaciones informáticas, cada una de ellas con sus propios formatos de datos.

No obstante, por ser la contabilidad de gestión un ámbito en el que no existe normativa aplicable con carácter obligatorio, cada empresa ha venido desarrollando sus propios estándares de acuerdo con sus necesidades particulares, y por ello es menos necesaria la elaboración de taxonomías como las establecidas para los informes financieros externos. Sin embargo, sí es conveniente que se lleve a cabo un esfuerzo normalizador porque ello ayudará a las organizaciones de menor dimensión a que decidan aprovechar las ventajas de XML para la comunicación interna de información para la toma de decisiones, reduciendo los costes de desarrollo de los sistemas.

Por ello, se ha comenzado a trabajar ya en la estandarización de la información elaborada para usos internos y, en este sentido, en el seno del consorcio *XBRL International* se ha creado un grupo de trabajo cuyo objetivo es el desarrollo de taxonomías para este tipo de datos. El primer fruto de este grupo de trabajo es la taxonomía, ya aprobada, para los libros mayor y diario (*XBRL General Ledger*).

Como consecuencia de estos esfuerzos, las empresas desarrolladoras de sistemas ERP (*Enterprise Resource Planning* - Planificación de los Recursos Empresariales) están empezando a interesarse por las posibilidades de XBRL para la intercomunicación de diversas aplicaciones de gestión. Así, SAP AG, empresa líder del sector, provee la posibilidad de utilizar informes en XBRL para sus aplicaciones ([www.sap.com/financials](http://www.sap.com/financials)).

Por último, destacaremos que a medio plazo, el objetivo de *XBRL International* en este campo es desarrollar taxonomías para la representación de información para la gestión de tipo no financiero. El resultado de este proceso será un vocabulario estandarizado útil para describir diversos acontecimientos en el seno de las organizaciones.

### **4.3. Auditoría**

En el campo de la auditoría, XBRL se está aplicando para dos propósitos: (a) automatización del trabajo de los auditores y (b) estandarización del producto de su trabajo, es decir, del informe de auditoría.

En relación con el mencionado en primer lugar, los primeros prototipos de XBRL, desarrollados con anterioridad a la creación del consorcio, ya incluían programas de auditoría. La razón de este desarrollo tan temprano radica en que es muy interesante acometer una estandarización en este tipo de formularios por el ahorro de costes que supone, especialmente si la auditoría se lleva a cabo en un contexto internacional.

En el momento actual, y como indican Rezaee *et al.* (2001), la actividad auditora está evolucionando desde una auditoría periódica hacia una auditoría continua, en la cual el auditor acoplará sus aplicaciones con los sistemas informáticos de la empresa, a fin de verificar *on line* la información generada por la empresa. La causa de este cambio podemos encontrarla en el fenómeno del *reporting continuo* que permite Internet: si las empresas suministran información a los usuarios de manera continua, es lógico que la verificación sea también continua, para garantizar la fiabilidad.

Con miras a facilitar esta interconexión de sistemas es de gran utilidad la ya referida taxonomía para los libros mayor y diario, cuya plena utilización por empresas y auditores permitirá reducir los costes de la auditoría. Otro beneficio adicional del uso generalizado de la misma es que cuando se auditen empresas muy grandes, en las cuales el trabajo ha de ser repartido entre equipos que se ocupan de cada una de las áreas (impuestos, ventas, inmovilizado, etc.), el intercambio de datos entre los susodichos equipos se verá facilitado.

Por lo que respecta a la estandarización de los informes de auditoría, ésta ha ido pareja al desarrollo de taxonomías para los informes financieros que son objeto de verificación por los auditores. Como es lógico, dado que el informe de auditoría acompaña a los estados contables, si éstos se van a ofrecer a los usuarios en formato

XBRL, inmediatamente se hace patente la necesidad de presentar el informe de los revisores externos también en este formato.

Debido a ello se ha desarrollado una taxonomía específica para el informe de auditoría (*Accountants Report Taxonomy*). En la misma se recogen los datos tanto de la entidad auditora como de la auditada, el periodo de referencia de los estados contables auditados, la fecha de emisión del informe, las normas aplicadas para la elaboración de los estados financieros y el cuerpo del informe.

#### **4.4. Otros**

Además de la contabilidad y auditoría empresariales, XBRL es aplicable en otros entornos adyacentes que también involucran el procesamiento y la comunicación de información económica y financiera (Garthwaite y Wallace, 2001).

En primer lugar, destacaremos que en el ámbito de la contabilidad pública se ha despertado un notable interés por el estándar XBRL, si bien todavía no se ha materializado en el desarrollo de ninguna taxonomía. La aplicación más clara de XBRL en el ámbito público es la estandarización de la información financiera que los organismos e instituciones públicas deben remitir a los órganos de control externo, pues esto haría más fácil, rápido y eficiente el control de cuentas y de gestión de los mismos. Además, también el desarrollo de sistemas informatizados de contabilidad de gestión en el ámbito público se vería facilitado con la adopción de XBRL, en los mismos términos antes indicados para las empresas privadas.

Por ello, las administraciones de numerosos países se están interesando por las posibilidades de este lenguaje. En España, deben destacarse en este sentido los contactos que se han producido en el seno de AECA entre la Comisión de Contabilidad y Administración del Sector Público y la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad, responsable esta última del desarrollo de XBRL, con el fin de llegar a una colaboración fructífera que fomente la adopción de XBRL en las entidades públicas de nuestro país.

En segundo lugar, debe mencionarse la aplicación de XBRL para fines fiscales, aspecto en el que el Reino Unido y Japón son pioneros. En el caso británico, la *UK Inland Revenue* ha creado un portal para impulsar la adopción del XBRL. En Japón, la *National Tax Agency of Japan* contempla la creación de una taxonomía para la remisión de declaraciones de impuestos por vía telemática. Consecuentemente, se espera que una vez sea generalizada la utilización de XBRL para la transmisión de información financiera, se proceda al desarrollo de formularios fiscales codificados en XBRL para impuestos que se calculen utilizando datos financieros, como el IVA o el Impuesto sobre Sociedades.

Por último, destacaremos que el consorcio *XBRL International* plantea la posibilidad de aplicar la estandarización XBRL al propio texto de los diferentes cuerpos normativos (FASB, IASB, etc.), para así facilitar a contables y auditores la búsqueda de la normativa que hay que aplicar en cada caso. Esto será de especial utilidad para la contabilidad y auditoría de grandes empresas transnacionales y en ciertas áreas patrimoniales sujetas a normas complejas, como, por ejemplo, los derivados financieros.

## **5. Conclusiones**

En el momento actual está cobrando auge el fenómeno del *reporting* digital, mediante el cual las empresas suministran su información contable a través de la red Internet, lo cual reporta indudables ventajas a los usuarios y a las mismas empresas. No obstante, la comunicación telemática de información contable plantea nuevas necesidades, pues los usuarios desean disponer de la información en un formato unificado que les permita procesar de forma automática esos datos, sin que sea necesaria su homogeneización previa por parte de operadores humanos.

Esto, imposible de conseguir con los formatos más conocidos para la transmisión de datos (word, excel, pdf), hace necesario el desarrollo de un vocabulario normalizado que sea plenamente aceptado por todos los agentes

económicos. Este vocabulario se ha construido a partir del conocido estándar XML para la representación de información y ha cristalizado en el lenguaje XBRL.

XBRL está difundiéndose rápidamente en el mundo económico y financiero debido al gran esfuerzo institucional realizado, el cual se ha canalizado a través de un consorcio internacional creado al efecto y diversas jurisdicciones locales en bastantes de los países más desarrollados. Entre estos países se encuentra España, si bien la jurisdicción nacional es todavía provisional.

El estándar XBRL se está aplicando ya a numerosas áreas de la contabilidad, mediante el desarrollo de taxonomías, que son esquemas en XML que permiten codificar diversos documentos con información económica y financiera. Los mayores avances se han producido en el campo de la contabilidad financiera, de tal modo que ya se han aprobado taxonomías para los estados financieros más generales elaborados con arreglo a las normas del FASB y el IASB. No obstante, la tarea pendiente en este terreno es todavía grande, pues habrán de desarrollarse extensiones sectoriales y adaptaciones a otros cuerpos normativos.

También son interesantes la taxonomía para los libros mayor y diario, que tiene notables aplicaciones en el campo de la contabilidad de gestión y la auditoría, y la taxonomía para el informe de auditoría, que permite codificar el informe emitido por el auditor sobre los estados financieros, por lo que constituye un complemento indispensable a las taxonomías de la contabilidad financiera.

Por último, en áreas adyacentes a la contabilidad empresarial, como la contabilidad pública, la fiscalidad o la propia codificación de cuerpos normativos contables, también se percibe un creciente interés por XBRL, si bien en estos casos los trabajos presentan un menor grado de avance.

## Bibliografía citada

AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS (AICPA) (1970): “The Basic Concepts and Accounting Principles Underlying Statements of Business Enterprises”, *Accounting Principles Board*, (APB) n° 4, AICPA, New York.

— (1973): *Report of the Study Group on the Objectives of Financial Statements*, Trueblood, R.M. (Chairman), AICPA, New York.

— (1994): *Improving Business Reporting—A Customer Focus (a.k.a. The Jenkins Report)*, Jenkins, E.L. (Chairman), AICPA, New York.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2002): *Código de buenas prácticas para la divulgación de información financiera en Internet*, Serie Nuevas Tecnologías y Contabilidad, n° 1, AECA, Madrid.

BONSÓN PONTE, J.L. y GANDÍA CABEDO, J.L. (2003): “El código de conducta AECA: recomendaciones para la divulgación financiera en Internet”, *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, n° 61, pp. 3-7.

CANADIAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (CICA) (1980): *Corporate Reporting: Its Future Evolution*, E. Stamp (Director), CICA, Toronto.

DELLER, D.; STUBENRATH, M., y WEBER, C. (1999): “A survey on the use of the Internet for investor relations in the USA, the UK and Germany”, *European Accounting Review*, vol. 8, pp. 351-364.

DICK, K. (2000): *XML: A Manager’s Guide*, Addison-Wesley, New York, USA.

ETTREDGE, M.; RICHARDSON, V.J. y SCHOLZ, S. (2001): “A Web Site Design Model for Financial Information”, *CACM*, vol. 44, n° 11, pp. 51-56.

- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB) (1978): “Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises”, *Statement of Financial Accounting Concepts* (SFAC) nº 2, FASB, Stamford, Connecticut.
- GANDÍA CABEDO, J.L. (2002): “La divulgación de información sobre intangibles en Internet: evidencia internacional”, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, vol. 31, nº 113, pp. 767-802.
- GARTHWAITE, C. y WALLACE, A. “XBRL: a revolution in financial reporting”, *Accounting&Business*, April, pp. 10-11.
- HEDLIN, P. (1999): “The Internet as a vehicle for investor relations: the Swedish case”, *European Accounting Review*, vol. 8, pp. 373-381.
- LYMER, A.; DEBRECENY, R.; GRAY, G.L., y RAHMAN, A. (1999): *Business Reporting on the Internet. A Report Prepared for the International Accounting Standards Committee*, en [http://www.iasc.org.uk/frame/cen3\\_26.htm](http://www.iasc.org.uk/frame/cen3_26.htm)
- MALLO, C.; KAPLAN, R.S.; MELJEM, S. y GIMÉNEZ, C. (2000): *Contabilidad de costos y estratégica de gestión*, Prentice Hall, Madrid.
- MOLERO, L.J.; PRADO, M., y SEVILLANO, F.J.M. (1999): “The presentation of financial statements through the Internet: analysis of the most significant companies in Spain”, Paper presented at the 22<sup>nd</sup> Annual Congress of the European Accounting Association, Bordeaux.
- REZAEI, Z.; ELAM, R. y SHARBATOGHLLI, A. (2001): “Continuous auditing: the audit of the future”, *Managerial Accounting Journal*, vol. 16, nº 3, pp. 150-158.
- UNIÓN EUROPEA (UE) (2002): Reglamento (CE) nº 1606/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, *Relativo a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad* (DOCE nº L243, de 11.9.2002).

XBRL CONSORTIUM (2001): *Extensible Business Reporting Language (XBRL) 2.0 Specification*, en [www.xbrl.org](http://www.xbrl.org)

XBRL CONSORTIUM (2001): *US GAAP - Commercial and Industrial Taxonomy*, en [www.xbrl.org](http://www.xbrl.org)

XBRL CONSORTIUM (2002): *Accountants Report Taxonomy*, en [www.xbrl.org](http://www.xbrl.org)

XBRL CONSORTIUM (2002): *Primary Financial Statements (PFS) Taxonomy, Financial Reporting for Commercial and Industrial Entities, International Accounting Standards (IAS)*, en [www.xbrl.org](http://www.xbrl.org)

XBRL CONSORTIUM (2002): *XBRL General Ledger (GL) Core 1.0 – The Journal Taxonomy*, en [www.xbrl.org](http://www.xbrl.org)